Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Cofinanciado por la Unión Europea

Defectos u omisiones de la documentación presentada por los licitadores

CONTRATO "SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE BRIKS DE 200 ML DE LECHE CON LACTOSA Y LECHE SIN LACTOSA DE VACA UHT A ALUMNOS DE LOS CENTROS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL CURSO 2026/2027 FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA"

Nº EXPTE: A/SUM-024014/2026 (1-D/27) **Tipo de contrato: SUMINISTRO**

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO PLURALIDAD CRITERIOS

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Estado: Pendiente de subsanar **Fecha límite: Hasta las 23:59 horas del día 16 de noviembre de 2026**

Sin perjuicio de lo recogido en los artículos 133.1 y 154.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), el licitador ha de subsanar y/o aportar la siguiente documentación:

PLICA	EMPRESA	CIF	DOCUMENTOS Y DEFECTOS A SUBSANAR
2	FRUTICOLAS ATECA SL	B45374071	- En el apartado correspondiente a la subcontratación, que figura en el Anexo III, aportado por la empresa FRUTICOLAS ATECA S.L., no consta si, tienen previsto subcontratar parte del contrato, tal y como se exige en el punto 19 del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10555869487331676831 86

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Cofinanciado por la Unión Europea

En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que toda **la documentación a presentar deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de Realización de trámites y gestiones con la Administración de la Comunidad de Madrid, vía internet, a través del Registro electrónico:**

A) Sección Aportación de documentos del sitio web de la Comunidad de Madrid (https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion#documentos)

La presentación de documentación en esta Sección se realizará accediendo al expediente n.º: A/SUM-024014/2026

B) Sólo en el supuesto de que no figure su expediente en la Sección Aportación de documentos**, Sección Presentación de escritos del sitio web de la Comunidad de Madrid (https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica/tramitar) rellenando el formulario genérico.**

En la presentación de documentación en esta Sección **es esencial que figure que los documentos se dirigen al ÁREA DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y el n.º de expediente interno: 1-D/27**

En caso de duda, pueden contactar con los teléfonos: 91 438 22 10

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: LÓPEZ GRANADOS MARÍA JESÚS
Fecha: 2026.11.12 13:34